



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”;
“2021, Año de las Culturas del Norte”

**ACUERDO No.
LXVII/EXHOR/0083/2021 I P.O.
UNÁNIME**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E.-**

Urgente Resolución

C. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA, en mi carácter de Diputado de la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua y en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en los artículos 64, fracciones I y II, y 68, fracción I, de la Constitución Política del Estado y 167, fracción I, 174 fracción I y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, acudo respetuosamente ante esta Honorable Asamblea a someter a consideración la siguiente Iniciativa con carácter de **ACUERDO**, solicitando su aprobación por ser de **URGENTE RESOLUCIÓN**, para exhortar respetuosamente a las Secretarías de Economía y Salud de Gobierno Federal y Estatal, así como a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que en la próxima edición del programa de promoción e impulso de la economía conocido como Buen Fin, que se realizará dentro del periodo que va del 10 al 16 de noviembre del 2021; al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

¿ Quiénes de ustedes ya están listos para consentir a sus familias en esta temporada navideña?



Platicaba hace un par de días con Lupita, una señora de aquí de Chihuahua, quien junto a su esposo tiene un negocio de comida, uno de tantos negocios que han sido afectados por la pandemia. Hablábamos precisamente de los estragos que vivieron, y de cómo han batallado para salir adelante durante todos estos meses. Entre las cuentas de la casa y del negocio, la escuela de sus dos hijos y demás gastos en su hogar, han sido varios meses de incertidumbre para ella y su familia. Algo que en lo personal, y creo que varias personas de las aquí presentes hemos vivido, en nuestras propias familias. Dentro de esta charla, Lupita me mencionaba que tiene muchas esperanzas en este Buen Fin, el cual dio inicio el día de ayer, para incrementar sus ventas y poder salir de varios pendientes económicos que tienen para este fin de año. Pero, principalmente, para poder comprar los regalos de sus pequeños, algo que ilusiona a ella y a su esposo, después de todos los problemas que han vivido como familia durante la pandemia.

Sin embargo, no debemos de olvidar que si bien, el Buen Fin es una gran oportunidad para realizar las compras navideñas, en especial para los regalos de las niñas y niños más pequeños de nuestra familia, no podemos dejar de lado el hecho de que cuidar la salud de las y los chihuahuenses, debe ser la prioridad de todas y todos.

Es por esto, que son muy importantes estos tres puntos, que voy a mencionar en este exhorto:

1. Tener en cuenta y cumplir con las medidas sanitarias
2. Hacer uso de la tecnología para nuestras compras en línea
3. Promover campañas para evitar caer en casos de fraude o publicidad fraudulenta



“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”;
“2021, Año de las Culturas del Norte”

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Seré breve dada la urgencia de la presente iniciativa.

En esta ocasión, como cada año se organizará el programa denominado Buen Fin. Este programa, resultado de la coordinación del sector público y privado, tiene un funcionamiento de ya más de 10 años, con un éxito en la promoción de la economía nacional, que año tras año destina tres días de promociones y acompañamiento a las personas consumidoras.

Con motivo de este periodo postpandemia, el programa extiende su operación de 3 a 7 días, para incentivar la economía interna, y especialmente fomentar la transformación digital de las micro, pequeñas y medianas empresas.

En este tenor, y con la vivencia y experiencia de estos últimos dos años, en los que el mundo se ha visto sumergido en la pandemia por COVID-19, si bien la página electrónica del Buen Fin contiene un apartado especial en donde se detallan las estrategias, protocolos y medidas de seguridad e higiene que la ANTAD, CONCANACO y el IMSS establecen para evitar la propagación de esta enfermedad y evitar contagios, considero que es igual de necesario que existan campañas en otros medios de comunicación masivos, así como en las redes oficiales de las empresas, cámaras de comercio y negocios locales que participarán en este Buen Fin 2021, con la intención de que se eviten los contagios, durante esta semana de incentivación de compras.

Igualmente, que, por parte de las Secretarías de Salud a nivel federal y estatal, se dé a conocer las estrategias para la verificación del cumplimiento



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”;
“2021, Año de las Culturas del Norte”

de las normas sanitarias para evitar la propagación del Covid-19 en estas fechas.

Así mismo, promover por parte de las Secretarías de Economía de Gobierno de México y Gobierno del Estado de Chihuahua el uso de la tecnología para que se incentiven las compras en línea, por parte de los comercios y que de esta manera podamos evitar que la gente salga de sus casas, y realice sus compras de manera segura. También es importante que la Procuraduría Federal del Consumidor y demás autoridades, informen a esta Cámara Legislativa las estrategias y/o acciones que se llevarán a cabo, para que Diputadas y Diputados de esta LXVII Legislatura nos sumemos al esfuerzo de informar a ciudadanas y ciudadanos chihuahuenses, cómo y en dónde reportar a los comercios y empresas locales, en caso de fraude o publicidad fraudulenta.

Es importante recordar que, si bien la reactivación económica en Chihuahua es sumamente importante e incluso, un objetivo en común de todo el sector público y privado, lo es más aún el hecho de cuidar y proteger la salud de las familias chihuahuenses. En México, según el portal Our World in Data, de la Universidad de Oxford, se han aplicado cerca de 128 millones de vacunas contra COVID-19. Sin embargo, de esta cifra, solo el 48.2% ha recibido un esquema completo de vacunación, con un total de 62.2 millones de mexicanas y mexicanos totalmente vacunados. Recordemos también que la vacunación para menores de edad no ha sido aprobada, salvo para niñas, niños y adolescentes con alguna comorbilidad o enfermedad previa. Es por esto que debemos de poner especial atención en el cuidado de la salud y fortalecer las campañas y anuncios de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”;
“2021, Año de las Culturas del Norte”

protocolos y medidas de seguridad, en especial en eventos o fechas como estos próximos días en los que el Buen Fin, arrancará en nuestras ciudades.

Es por lo anteriormente expuesto, que pongo a consideración de esta Honorable Asamblea de Representación Popular, el siguiente proyecto con carácter de

ACUERDO

PRIMERO. La Sexagésima Séptima Legislatura exhorta respetuosamente a las Secretarías de Economía y Salud de Gobierno Federal y Gobierno Estatal, así como a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que en la próxima edición del Buen Fin que abarca del 10 al 16 de noviembre del presente año, compartan la información suficiente de las estrategias sanitarias a seguir durante la compra y venta de productos y/o servicios; la promoción del uso de la tecnología para fomentar las ventas en línea y evitar aglomeraciones, así como los medios oficiales y la metodología para realizar denuncias por fraudes a la ciudadanía, por parte del sector comercial y empresarial.

SEGUNDO. Envíese copia del presente acuerdo, a las autoridades mencionadas en el artículo primero para su conocimiento y los efectos a los que haya lugar.

D A D O en el recinto oficial del Poder Legislativo, al 11 día del mes de noviembre de dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México";
"2021, Año de las Culturas del Norte"


DIP. MARIO HUMBERTO VÁZQUEZ
ROBLES


DIP. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA

DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ


DIP. ISMAEL PÉREZ PAVÍA


DIP. GEORGINA ALEJANDRA
BUJANDA RÍOS

DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO
RUFINO


DIP. SAÚL MIRELES CORRAL

DIP. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID


DIP. CARLA YAMILETH RIVAS
MARTÍNEZ


DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN
VICENTE


DIP. ROBERTO MARCELINO
CARREÓN HUITRÓN


DIP. DIANA IVETTE PEREDA
GUTIÉRREZ



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México";
"2021, Año de las Culturas del Norte"

DIP. GABRIEL ÁNGEL GARCÍA CANTÚ

DIP. ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ